

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Procesal II: Procesal Civil
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Procesal II: Procesal Civil	Código: 239363201
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho Procesal- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda haber superado Derecho Procesal I

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ALICIA ESPERANZA GONZALEZ NAVARRO
- Grupo: Grupo 3
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ALICIA ESPERANZA- Apellido: GONZALEZ NAVARRO- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Procesal

Contacto						
- Teléfono 1: 922317374						
- Teléfono 2: 922317374						
- Correo electrónico: gnavarro@ull.es						
- Correo alternativo: gnavarro@ull.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones: Durante el primer cuatrimestre no podré atender tutorías, por encontrarme realizando una estancia de investigación fuera de la ULL.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal, Planta Baja
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal, Planta Baja
Observaciones:						

Profesor/a: TOMÁS LÓPEZ FRAGOSO ÁLVAREZ						
- Grupo: Grupo 1						
General						
- Nombre: TOMÁS						
- Apellido: LÓPEZ FRAGOSO ÁLVAREZ						
- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa						
- Área de conocimiento: Derecho Procesal						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317424						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: tfragoso@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area Derecho Procesal 3ª pñanta
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area Derecho Procesal 3ª pñanta

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area Derecho Procesal 3ª pñanta
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area Derecho Procesal 3ª pñanta

Observaciones:

Profesor/a: JUAN MANUEL PEREZ RAMOS

- Grupo: **Grupo 2**

General

- Nombre: **JUAN MANUEL**
- Apellido: **PEREZ RAMOS**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho Procesal**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jperezra@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Procesal, planta baja edificio departamental
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Procesal, planta baja edificio departamental

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Procesal, planta baja edificio departamental
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Procesal, planta baja edificio departamental

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E3 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.

E5 - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

E8 - Capacidad de asesoramiento jurídico.

E9 - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

E11 - Capacidad de negociación, persuasión y conciliación.

Generales

G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

G8 - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesores:

Grupo 1 : Prof. Dr Tomás López-Fragoso Alvarez

Grupo 3: Prof. Dra. Alicia González Navarro

Grupo 2: Prof. Juan Manuel Pérez Ramos

- Temas:

Procesos de conocimiento ordinarios

Lección 1ª.- La demanda. Litispendencia y sus efectos

Lección 2ª.- Posibles conductas del demandado frente a la pretensión procesal: Rebeldía.- La contestación a la demanda: oposición procesal y delimitación del concepto de excepción.- Reconvención.

Lección 3ª.- La audiencia previa dentro de la estructura del juicio ordinario.- Funciones de la audiencia previa: terminación del proceso; examen de los presupuestos y requisitos procesales; delimitación del objeto del proceso; proposición y admisión de la prueba.

Lección 4ª.- La fase de juicio en el juicio ordinario. La prueba: concepto de prueba.- Objeto de la prueba.- Medios de prueba.-Carga de la prueba.- Valoración de la prueba.- Procedimiento probatorio.- Informe y conclusiones.

Lección 5ª.- Medios de prueba de carácter personal: interrogatorio de las partes, interrogatorio de testigos y dictamen de peritos. Medios de prueba de carácter real: documentos, medios de reproducción de la palabra, el sonido y la imagen, y reconocimiento judicial.- Las presunciones.- Las diligencias finales.

Lección 6ª.- La decisión del proceso: sentencia.- La cosa juzgada.- Efectos económicos del proceso: costas procesales y tasas judiciales.

Lección 7ª.- Terminación anormal del proceso: desistimiento y renuncia del actor.-Allanamiento.- Transacción judicial.- Satisfacción extraprocesal de la pretensión.-Paralización del proceso y caducidad de la instancia.

Lección 8ª.- El juicio verbal. Especialidades con respecto al juicio ordinario.

Lección 9ª.- Los procesos civiles de naturaleza sumaria previstos en el artículo 250.1 LEC: A) Para la protección de la posesión: proceso de desahucio por impago de renta o por transcurso del plazo; los mal llamados interdictos de retener y recobrar y el interdicto de obra nueva; proceso para la recuperación de viviendas ocupadas ilegalmente.-B) El proceso de

protección registral de derechos reales inscritos.- C) Para la protección del crédito: el juicio ejecutivo para la reclamación de la provisión de fondos y honorarios de abogados y procuradores.

Lección 10ª.- Los procesos del Libro IV LEC: A) Procesos no dispositivos: Incapacitación, matrimoniales y filiación.- B) Procesos universales: procedimiento para la división de la herencia y procedimiento de liquidación del régimen económico matrimonial.- C) Procesos civiles especiales para la tutela del derecho de crédito: proceso monitorio.- El proceso monitorio europeo y el proceso europeo de escasa cuantía.- El juicio cambiario.

Lección 11ª.- Teoría general de los recursos y los medios de impugnación.- Recurso no devolutivo: reposición contra resoluciones interlocutorias y resoluciones del letrado de la administración de justicia.

Lección 12ª.- Recursos devolutivos: Recurso de revision contra decretos del letrado de la administración de justicia.- Recurso de apelación.- Recurso de queja.

Lección 13ª.- El recurso extraordinario por infracción procesal.- Recurso de casación.- Recurso de casación en interés de ley.

Lección 14ª.- La rescisión de sentencias firmes: la revisión civil.- La rescisión de la sentencia firme a instancia del rebelde.- El incidente excepcional de nulidad de actuaciones.

Proceso de ejecución

Lección 15ª.- Teoría general del proceso de ejecución.- Títulos de ejecución.- Clases de ejecución: ejecución dineraria y ejecución no dineraria.- Proceso de ejecución hipotecaria.- La ejecución provisional.

Proceso cautelar

Lección 16ª.- Teoría general del proceso cautelar.- Naturaleza de las medidas cautelares y notas configuradoras.- Presupuestos.- Caución.- Tipos de medidas cautelares.- Caución sustitutoria.- Procedimiento: solicitud, contradicción, resolución y ejecución.- Modificación y terminación de las medidas cautelares.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura no participa en el Programa de Actividad Docente On line.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G8]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E3], [E5], [E8], [E9], [E11], [G7], [G8]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E3], [E5], [E9], [E11], [G7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E5], [G7]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E3], [E5], [G7]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E3], [G7], [G8]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E3], [G7], [G8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Gimeno Sendra, Vicente, Derecho Procesal Civil, Tomo I.- El Proceso de Declaración. Parte General, Castillo de Luna, Madrid

Gimeno Sendra, Vicente, Derecho Procesal Civil, Tomo II.-Procesos Especiales, ed. Castillo de Luna, Madrid

Montero Aroca, Gomez Colomer, Barona Vilar y Calderón Cuadrado: Derecho Jurisdiccional II. Proceso Civil, Tirant lo Blanch, Valencia

Garberi Llobregat: Derecho Procesal Civil, Bosch, Barcelona

Bibliografía Complementaria

Morón Palomino, M., Derecho Procesal Civil. Cuestiones fundamentales, ed. Marcial Pons.

De la Oliva Santos, Díez-Picazo Giménez y Vegas Torres, Derecho Procesal Civil. Ejecución forzosa y procesos especiales, ed. Ramón Areces, SA.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. La superación de la asignatura requiere la realización del examen final que versará sobre la totalidad del temario. Dicho examen constará de dos partes (cada una de las cuales, tendrá el mismo valor): una teórica, que será oral y se basará en el desarrollo de una serie de epígrafes del programa y otra práctica, que se realizará por escrito y consistirá en la resolución de un caso práctico con la debida motivación jurídica.
2. Para aprobar la asignatura es necesaria la superación de cada una de las dos pruebas (teórica y práctica) por separado, por lo que no cabrá en ningún caso la compensación de un suspenso.
3. Para la resolución del caso práctico podrán utilizarse textos legales.
4. Los trabajos realizados en los seminarios sólo se valorarán cuando el alumno haya superado el examen teórico-práctico.
5. La superación del examen requiere la correcta contestación de todas las preguntas acreditando un sólido conocimiento de la materia, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico. Además, es necesario que la exposición sea clara y que cuente con una sistemática o estructura ordenada.
6. El profesor tendrá en cuenta la asistencia regular a clase, siempre que la misma implique una participación activa en el desarrollo de las sesiones. Asimismo y sin perjuicio de lo establecido en el número 4, se valorará la realización individualizada y la entrega de los casos prácticos.
7. El rendimiento obtenido en los dos puntos anteriores, (5 y 6) será objeto de valoración en las convocatorias oficiales de junio, julio y septiembre.
8. Con carácter alternativo, aquellos alumnos que no deseen acogerse al sistema de evaluación continua descrito en los puntos anteriores, deberán concurrir a un examen oral de naturaleza teórico-práctica en el que, habrán de contestar correctamente a todas las preguntas, acreditando un sólido conocimiento de la materia, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico. Con respecto a las cuestiones prácticas se requerirá una correcta aplicación y, en su caso, interpretación de la ley, cuyo texto le será facilitado por los profesores de la asignatura. Además, es necesario que la exposición sea clara y que cuente con una sistemática y estructura ordenada. En este examen podrá obtenerse una calificación que oscilará entre 0 y 10.
9. Aquellos alumnos que opten por esta alternativa, deberán renunciar por escrito al sistema de evaluación descrito en los números 1 a 7 de este apartado. Esta renuncia deberá realizarse en el día y horas fijados en cada convocatoria oficial por el Decanato de esta Facultad, antes de proceder al inicio de la prueba práctica escrita.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E3], [E9], [G7], [G8]	Contestación de todas las preguntas acreditando un sólido conocimiento teórico de la materia. Claridad en la exposición oral y sistemática o estructura ordenada	40,00 %
Pruebas de desarrollo	[E5], [E8], [E9], [G7], [G8]	Contestación de todas las preguntas acreditando un sólido conocimiento práctico de la materia. Claridad en la exposición y sistemática o estructura ordenada	40,00 %
Participación activa en clase, realización individualizada y entrega de casos prácticos, así como actividades no presenciales a través del aula virtual	[E3], [E5], [E9], [E11], [G7]	Entrega y evaluación positiva de un mínimo del 80% de los trabajos requeridos.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Analizar y sintetizar la información relevante para formular la pretensión jurídica y elegir el procedimiento especial a seguir.

Conocer e identificar los presupuestos de la capacidad procesal (ser parte, legitimación y postulación), así como el contenido y fases del proceso civil, identificar los diversos procesos ordinarios con sus recursos y los medios de impugnación así como el arbitraje.

Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación de las normas procesales poniéndolas en relación con el derecho material civil.

Aplicar los textos procesales civiles a supuestos de hecho que se ventilan en los procesos civiles .

Realizar asesoramiento jurídico respecto a las pretensiones civiles y los procesos a seguir.

Argumentar jurídicamente las pretensiones procesales para redactar demandas civiles y utilizar la oratoria en un foro judicial .

Negociar, persuadir y conciliar para sacar adelante las pretensiones jurídicas del proceso civil.

Aprender autónomamente y de forma permanente al ritmo de los cambios legislativos en el orden procesal.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1 y 2	Presentación de la asignatura. Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	3 y 4	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico. Redacción de una demanda. Seminario S1 y S2	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	5	Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico. Seminario S3 y S4	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	6	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico. Análisis y comentario de una sentencia. Seminario S1 Y S2	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	7	Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico. Seminario S3 y S4	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	8	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico. Seminario S1 y S2	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	9	Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico. Actividad formativa Seminario S3 y S4	6.00	5.00	11.00

Semana 8:	9	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico. Seminario S1 y S2	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	10	Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico. Análisis jurisprudencial. Seminario S3 y S4	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	11	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico. Seminario S1 y S2	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	12	Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico. Seminario S3 y S4	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	13	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico. Redacción escrito de recurso. Seminario S1 y S2	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	14	Exposición teórico-práctica y planteamiento de caso práctico. Actividad formativa Seminario S3 y S4	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	15	Exposición teórico-práctica y resolución de caso práctico.	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	16	Repaso (teorico-practico)	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00